



02086
SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 28/4/19 HORAS 10:51
RECIBIDO POR [Firma]

SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Resolución que reconoce al Dr. José Alcántara Almánzar por ser un destacado y brillante escritor, narrador, ensayista y crítico literario, con un prolongado ejercicio en la educación, con lo que ha contribuido a la formación literaria de generaciones y proyectado en el extranjero el mejor arte literario y lingüístico dominicanos.

Considerando Primero: Que la potestad otorgada al Congreso Nacional por la Constitución de la República en el Artículo 93, letra N, de conceder honores a ciudadanos distinguidos, que hayan prestado servicios a la patria, y lo dispuesto en el artículo 63 de la propia Carta Magna, en cuanto al impulso de una educación de alta calidad académica, de investigación y creación, hacen merecedor al Dr. José Alcántara Almánzar ser reconocido por el Senado de la República, por su extraordinaria labor literaria y educativa, cuya obra, en español, inglés, alemán, italiano, francés e islandés circulan ampliamente en Puerto Rico, España, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Alemania, Italia, Bulgaria e Islandia.

Considerando Segundo: Que el Dr. José Alcántara Almánzar, Sociólogo, narrador, catedrático, profesor y eminente crítico de la literatura mundial, inició sus estudios primarios e intermedios en el Colegio La Milagrosa, durante los años del 1952 al 1956; pasó de inmediato al Colegio Don Bosco hasta el 1960; graduándose posteriormente como Secretario Auxiliar en el Instituto Chevalier. Hizo el bachillerato en el Liceo Nocturno Eugenio María de Hostos, donde obtuvo, en el año 1966, el título de "Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas"; además, realizó estudios de inglés (1965-1968) en el Instituto Cultural Dominicano-Americano, alcanzando ahí los certificados de "English Language" (1967), "American Classics Program" (1967), "Honor Diploma of American Classics Program" (1968) y "Certificate of Proficiency in English" (University of Michigan, 1973). En la Alianza Francesa de Santo Domingo (1968-1971), obtuvo el certificado de "Français" (1971) y en el Centre International d'Études Françaises (Guadeloupe), recibió el "Diplome d'Études Supérieures Françaises" (1971). Más tarde, en el 1973, se graduó de Licenciado en Sociología, "Cum Laude", en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Considerando Tercero: Que el Dr. José Alcántara Almánzar inició su extensa vida laboral en el año 1962, ocupando posiciones en el sector privado, público y en entidades sin fines de lucro, destacándose en la enseñanza de los idiomas inglés y francés; profesor de historia dominicana, literatura española y literatura dominicana e hispanoamericana en el Colegio Loyola (1969-1973), de español a



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

extranjeros en el Instituto Cultural Domingo-Americano (1972-1974). Catedrático de Sociología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (1973), en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (1974-1984), y en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (1981-2001). Fue Profesor Residente en Stillman College, Tuscaloosa, Alabama (1987-1988). Allí enseñó, en inglés, los cursos de Cultura Antillana y Literatura Antillana. En el año 1995 ingresó como subdirector del Departamento Cultural del Banco Central, a cargo de la Biblioteca "Juan Pablo Duarte", posición que ocupó hasta el 15 de febrero de 1996; luego fue designado Director del Departamento Cultural (que incluye la biblioteca y el museo numismático y filatélico), cargo que desempeña hasta la actualidad, con rango de Subgerente. Durante todos estos años, desde su nombramiento como director cultural en el Banco Central, ha desarrollado un amplio programa de extensión cultural.

Ha laborado en prestigiosos centros educativos y culturales de Cuba, Unión Soviética, México, España, Rumanía, Puerto Rico, los Estados Unidos, habiendo sido invitado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, programa que incluyó Washington, D. C., New York, Pittsburgh, Chicago, Iowa City y Miami.

Considerando Cuarto: Que el Dr. José Alcántara Almánzar posee una amplia producción literaria y educativa que bordea las 700 publicaciones, la mayoría editada en español, inglés y francés. Entre estas narrativas, estudios y antologías se hallan:

Antología de la Literatura Dominicana (1972). Viaje al Otro Mundo (1973). Callejón Sin Salida (1975). Testimonios y Profanaciones (1978). Estudios de Poesía Dominicana (1979). Caribbean Writers: A Bio-bibliographical Critical Encyclopedia, en colaboración con Maurice Lubin, Jhon Figueroa y Dorothy A. Figueroa. (1979). Imágenes de Héctor Incháustegui Cabral (1980). Las Máscaras de la Seducción (1983). Narrativa y Sociedad en Hispanoamérica (1984). La Carne Estremecida (1989). Los Escritores Dominicanos y la Cultura (1990). El Sabor de lo Prohibido. Antología Personal de Cuentos (1993). Dos siglos de Literatura Dominicana. Siglos XIX y XX. Poesía y prosa (en colaboración con Manuel Rueda, 1996). Panorama Sociocultural de la República Dominicana (en español, inglés y francés, 1997). La segunda edición de esta obra, auspiciada por la Embajada de la República Dominicana en Francia, fue puesta en circulación en el 2014. La Aventura Interior (1997). Antología Mayor de la Literatura Dominicana. Siglos XIX y XX. Poesía y Prosa, en colaboración con Manuel Rueda (2000). Huella y Memoria. E. León Jiménez: Un Siglo en el Camino Nacional (1903-2003), en colaboración con Ida Hernández Caamaño (2003). Presagios de la Noche (2005). Catálogo de la Colección del Banco Central en colaboración con Luis José Bourget (2010). El



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Lector Apasionado (Ensayos sobre literatura] (2010). Palabras Andariegas: Escritos sobre Literatura y Arte (2011). Espejos de Agua. Cuentos Escogidos (2016). Cuentos para Jóvenes (2017). Reflejos del Siglo Veinte Dominicano (2017). Where the Dream Ends (2018). Hijos del Silencio. Ensayos (2018).

Considerando Quinto: Que entre las posiciones profesionales, editoriales, de agrupaciones literarias y culturales, ocupadas por el Dr. José Alcántara Almánzar, están las de haber sido el primer Presidente de la Asociación Dominicana de Sociólogos, Inc. (1977-1978); miembro del Jurado de Ensayo de los Premios Siboney (1980-1985). Ha sido Fulbright Scholar en el período 1987-1988, miembro del Consejo de Investigaciones del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (1983-2001), asesor Editorial para las siguientes entidades: Fundación Cultural Dominicana, Inc., (1980-1995), Fundación García Arévalo (desde 1983 hasta la actualidad), del Centro para el Desarrollo Agropecuario Forestal (CEDAF), desde 1990, Banco Popular Dominicano y Grupo Financiero Popular (1990-2000). Es Asesor de la Fundación Corripio, Inc. desde 1994, en sustitución del Rev. P. Oscar Robles Toledano.

Igualmente, Corrector de Estilo y Corrector de Pruebas para la Universidad Católica Madre y Maestra y del Voluntariado de las Casas Reales. Ha sido jurado del concurso de cuentos de Casa de las Américas, La Habana, Cuba. Es asesor de la Fundación Corripio y desde 1996 se desempeña como Director del Departamento Cultural del Banco Central de la República Dominicana. Es miembro de la directiva de la revista *Cuadrivium* (Universidad de Puerto Rico). Miembro honorario de la Revista Estudios Hispánicos (Puerto Rico, 2019).

Considerando Sexto: Que el Dr. José Alcántara Almánzar ha recibido innumerables galardones y reconocimientos en su dilatado ejercicio como narrador, ensayista, crítico literario y educador. Entre estas distinciones se destacan el Premio Anual de Cuento 1984, por el libro *Las Máscaras de la Seducción*; Premio Anual de Cuento 1990, por el libro *La Carne Estremecida*; Premio a la Excelencia Periodista J. Arturo Pellerano Alfau como crítico (1996); Caonabo de Oro como escritor (1998); Medalla al Mérito «Virgilio Díaz Grullón» (2008); Reconocimiento del Ateneo Dominicano como escritor (2009); Pluma de la Excelencia como escritor (2010); Un Día con un Autor y su Obra (2010), en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo; de "Profesor Meritorio" del Instituto Tecnológico de Santo Domingo y Profesor Residente en Stillman College (Tuscaloosa, Alabama). Es Premio Nacional de Literatura, 2009.

Vista: La Constitución de la República.



SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Visto: El Reglamento del Senado.

Resuelve

PRIMERO: Reconocer, como en efecto se reconoce, al Dr. José Alcántara Almánzar por ser un destacado y brillante escritor, narrador, ensayista y crítico literario, con un prolongado ejercicio en la educación, con lo que ha contribuido a la formación literaria de generaciones y proyectado en el extranjero el mejor arte literario y lingüístico dominicanos.

SEGUNDO: Disponer la entrega de un certificado que plasme este reconocimiento al Dr. José Alcántara Almánzar, en una fecha y lugar que determine la Presidencia del Senado.

DADA...

Moción Presentada por

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'ASR'.

Adriano Sánchez Roa
Senador de la Republica.
Provincia de Elías Piña.